H. X AYUNTAMIENTO
2017-2021

Bahía de Banderas
Juntos progresamos

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

NO. DE ACTA: **002/ORD/FEB/2019**
ASUNTO: **SE CONFIRMA**

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 (QUINCE) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.

EN VALLE DE BANDERAS, NAYARIT; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2019, EN LA JEFATURA DE ENLACE Y ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN, UBICADA EN LA CALLE MORELOS NÚMERO 12, EN LA LOCALIDAD DE VALLE DE BANDERAS, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 125 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NAYARIT, Y DEMAS RELATIVOS; SE HACE CONSTAR QUE SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL LIC. LEÓN FELIPE SALAZAR BENÍTEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ, EL L.C.P. SALVADOR RUELAS SOSA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y; EL C. MARIO ALBERTO QUINTANAR RAMÍREZ, JEFE DE ENLACE Y ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN, PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1.-PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2.-ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE COMISIÓN QUE DERIVA EL OFICIO UT/COM/003/2019.

3.- CLAUSURA.

A CONTINUACIÓN, EL **LIC. LEÓN FELIPE SALAZAR BENÍTEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA, ESTANDO TODOS DE ACUERDO.

ACUERDO NÚMERO UNO. - EL PLENO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL OFICIO UT/COM/003/2019, QUE AGREGO EN COPIA SIMPLE A LA PRESENTE ACTA DENOMINÁNDOLO ANEXO 1, QUE EMITIÓ LA JEFATURA DE ENLACE Y ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN, PARA QUE SE AUTORICE AL ING. RAUNEL OLIVARES MARTINEZ, LA SALIDA A TEPIC, NAYARIT YA QUE DEBE APERSONARSE PARA REPRESENTAR INTERESES CONCERNIENTES A ESTE H. X AYUNTAMIENTO, TODA VEZ QUE SE REALIZARON CAMBIOS ESPECÍFICOS, TAL Y COMO LO REQUIERE NUESTRO ÓRGANO GARANTE; RAZÓN POR LA CUAL SOLICITAMOS QUE EN ESE TENOR ESTE COMITÉ **CONFIRME** DICHA PETICIÓN.

ACUERDO NÚMERO DOS. - UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA Y EL ARGUMENTO QUE EMITIÓ EL JEFE DE ENLACE Y ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN, EL ***PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA***, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA COMISIÓN EN CUESTIÓN, CON LA FINALIDAD DE RESOLVER SOBRE SI DEBE CONFIRMAR O NEGAR LA PRESENTE.

A C O R D A N D O:

PRIMERO. - SE **CONFIRMA** POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN VERTIDA EN LA PRESENTE ACTA, PARA QUE EL **ING. RAUNEL OLIVARES MARTINEZ**, ADSCRITO A LA JEFATURA DE ENLACE Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SE TRASLADE A LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT EL DÍA 27 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A GESTIONAR CUESTIONES RELATIVAS DE ESTE H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.

SEGUNDO. *-PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN EL PORTAL DE* TRANSPARENCIA DEL H. X AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 72 PÁRRAFO II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE ATENDER EN VALLE DE BANDERAS, NAYARIT, SIENDO LAS 10:30 (DIEZ CON TREINTA) HORAS DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2019, SE DA POR CLAUSURADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.

DIRECTOR DE JURÍDICO

H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT JURÍDICO

LIC. LEÓN FELIPE SALAZAR BENITEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CONTRALOR

H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT CONTRALORÍA MUNICIPAL

L.C.P. SALVADOR RUELAS SOSA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

JEFE DE ENLACE Y ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN

H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA

C. MARIO ALBERTO QUINTANAR RAMÍREZ